

El Consejo de Gobierno ha conocido la propuesta de adjudicación que tendrá una vigencia de cuatro años

La Comunidad de Madrid aprueba un contrato de 3,8 millones de euros para la limpieza y mantenimiento de los túneles de Metro

- Estos trabajos son esenciales para preservar la seguridad, la eficiencia y la salubridad en el interior de la infraestructura ferroviaria
- La compañía metropolitana incorpora criterios ambientales, entre ellos medidas orientadas a reducir las emisiones de CO₂ y minimizar el impacto ambiental

22 de marzo de 2026.- El Consejo de Gobierno ha conocido este miércoles la propuesta de adjudicación realizada por Metro de Madrid para el contrato de limpieza y conservación de las bóvedas y estructuras de los túneles de la red. Con un presupuesto de 3,8 millones de euros, permitirá intervenir en los tunelillos de enlace, sacos de maniobra y ramales que conectan con cocheras y depósitos.

El contrato tendrá una duración de cuatro años, con posibilidad de prórroga por un año adicional, y tiene como finalizar mantener unas adecuadas condiciones de higiene y mantenimiento en el interior de los distintos tipos de túneles, contribuyendo así al correcto funcionamiento de las instalaciones del suburbano.

Los trabajos se realizarán en horario nocturno, cuando el servicio de Metro está interrumpido y la tracción eléctrica desconectada, con el fin de evitar interferencias con la circulación habitual de trenes.

Para llevar a cabo estas actuaciones se empleará un convoy especializado formado por una dresina —vehículo ferroviario destinado a trabajos de mantenimiento— y un vagón con depósito de agua. Mediante una bomba de impulsión, el equipo proyectará agua a presión en un ángulo de 360 grados para limpiar las bóvedas y el revestimiento de los túneles, lo que permite actuar con eficacia en un entorno subterráneo con las particularidades propias de una infraestructura ferroviaria como la de Metro de Madrid. Además, el texto contempla la retirada manual de los residuos acumulados en la vía.

Estas intervenciones resultan esenciales para preservar la seguridad, la eficiencia y la salubridad de la instalación ferroviaria. Asimismo, el contrato



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

incorpora criterios ambientales, entre ellos medidas orientadas a reducir las emisiones de CO₂ generadas por las dresinas utilizadas, con el objetivo de mejorar la calidad del aire en los túneles y minimizar el impacto ambiental.

Por otro lado, la compañía metropolitana mantiene en vigor otro contrato, por valor de 56 millones de euros, destinado al servicio de higiene del material móvil. Este incluye la limpieza ordinaria del interior y exterior de los trenes, así como de otros equipos y espacios de la compañía, como cocheras, recintos de maniobras y depósitos.

En estas instalaciones se realizan periódicamente trabajos de desinfección, desinsectación y desratización, además de actuaciones relacionadas con la retirada de grafitis y la reposición de filmes antivandálicos en los coches.